



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO – OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE LIMPIADORA DE EDIFICIOS MUNICIPALES, DENTRO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2023.**

*En la Ciudad de Fregenal de la Sierra, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés, se reúnen los Señores, que a continuación se relacionan, integrantes del Tribunal Calificador para la provisión de una plaza de limpiadora de edificios municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, al objeto de la realización de la prueba teórica de la fase de oposición.*

**Presidente:**

*Don Francisco José Rosco Lasso. Administrativo de Administración General del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.*

**Vocales:**

*Doña Manuela Gómez García. Instituto Enseñanza Secundaria Virgen de Soterraño de Barcarrota.*

*Don Agustín Domínguez Vázquez. Auxiliar Administrativo de Administración General del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.*

*Doña. Ana María Hermoso Rodríguez. Auxiliar Administrativo de Administración General del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.*



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

**Secretario:**

*Don Manuel Burgos Alonso. Administrativo de Administración General del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.*

*D. Manuel Bueros Alonso. Administrativo de Administración General del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.*

**Observadores:**

*D. Casimiro Dávila Mancha, representante de C.C.O.O..*

*Constituido el Tribunal, y a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la base séptima de la convocatoria se procede a la determinación del número de preguntas que formará el cuestionario tipo test, número de respuestas alternativas, número de respuestas para obtener la nota mínima de 5 puntos, penalización de las respuestas incorrectas y en blanco, y, el tiempo de duración para la realización del ejercicio.*

*Por unanimidad de los miembros del Tribunal Calificador, se acordó:*

*Primero.- Número de preguntas del cuestionario test: 40 preguntas.*

*Segundo.- Número de respuestas alternativas: 4 respuestas.*

*Tercero.- Valoración por respuesta correcta: 0,25 puntos.*

*Cuarto.- Número de respuestas correctas necesarias para la obtención de la nota mínima de 5 puntos: 20 preguntas correctas.*

*Quinto.- Penalizar con una respuesta correcta, la comisión de 3 respuestas incorrectas.*

*Sexto.- Las preguntas en blanco, ni puntúan, ni penalizan.*



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

*Séptimo.- Para el desarrollo del ejercicio de la prueba teórica, se establece un máximo de tiempo de 60 minutos.*

*Queda unido a la presente acta cuestionario Test de preguntas y respuestas correctas.*

***CUESTIONARIO DE PREGUNTAS TIPO TEST DEL CONCURSO-OPOSICIÓN DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE LIMPIADORA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.***

**INSTRUCCIONES**

Rellene el siguiente cuestionario siguiendo las siguientes instrucciones:

- Marque con una X solamente una casilla.
- Para rectificar marque la respuesta invalida con un circulo.
- El cuestionario está compuesto por 40 preguntas con 4 respuestas alternativas, siendo solo una de ellas correcta.
- Se computarán negativamente las respuestas erróneas de manera que se descontará una respuesta correcta por cada tres incorrectas.
- Deberá de contestar las preguntas de reserva para el caso de que fueran anuladas algunas de las 40 preguntas de este cuestionario.



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

1.- *El derecho de reunión pacífico y sin armas. ¿Cuándo necesita autorización previa?*

- a) *Siempre necesita autorización previa.*
- b) *No necesita autorización previa.*
- c) *Según se establezca en la legislación estatal.*
- d) *Según se establezca en la legislación autonómica.*

2.- *¿Quién nombra al Defensor del Pueblo?*

- a) *El Rey.*
- b) *El Presidente del Gobierno.*
- c) *El Presidente del Tribunal Constitucional.*
- d) *Las Cortes Generales.*

3.- *¿Cuántos Diputados componen la Asamblea de Extremadura.*

- a) *75.*
- b) *65.*
- c) *55.*
- d) *45.*

4.- *El Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. ¿Tiene su sede en?:*

- a) *Badajoz.*
- b) *Mérida.*
- c) *Cáceres.*
- d) *Plasencia.*

5.- *¿El municipio es?:*

- a) *La entidad local básica de la organización territorial del Estado.*
- b) *La entidad local básica de la organización territorial de la Provincia.*
- c) *La entidad local básica de la organización territorial de la Comunidad Autónoma.*



*d) Ninguna de las respuestas anteriores son correctas.*

*6.- Son atribuciones del Alcalde:*

- a) Dirigir el gobierno y administración municipal.*
- b) Representar al ayuntamiento.*
- c) Dictar bandos.*
- d) Todas las respuestas son correctas.*

*7.- En aplicación del principio de igualdad entre hombre y mujeres, las administraciones deberán:*

- a) Fomentar la formación en igualdad, tanto en el acceso al empleo público como a lo largo de la carrera profesional.*
- b) Establecer medidas efectivas para eliminar cualquier discriminación retributiva, directa o indirecta, por razón de sexo.*
- c) Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombre en los órganos de selección y valoración.*
- d) Todas las respuestas son correctas.*

*8.- ¿Cual es el organismo vertebrador para la lucha contra la violencia de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura?*

- a) La Asamblea de Extremadura.*
- b) El Instituto de la Mujer de Extremadura.*
- c) La Consejería de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo de la Junta de Extremadura.*
- d) El Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.*

*9.- Cuando se utiliza lejía, aguarrás o amoniaco se debe usar como medida preventiva:*

- a) Guantes y gafas de protección, para evitar salpicaduras.*
- b) Calzado aislante y cofia o gorro.*



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

- c) Guantes metálicos y cofia o gorro.
- d) Ninguna es correcta.

10.-¿Con qué otro nombre es conocido el hipoclorito sódico?

- a) Mercurio.
- b) Yodo.
- c) Lejía.
- d) Agua fuerte.

11.- Las principales vías de entrada en el organismo de los agentes químicos son:

- a) Por la boca y la nariz.
- b) Por vías respiratorias y piel.
- c) No pueden penetrar.
- d) todas son correctas.

12.- Si vd. tiene que separar desechos de materia orgánica ¿en qué contenedor los echaría?

- a) Color gris.
- b) Color amarillo.
- c) Color azul.
- d) color rojo.



13.- *Los suelos se clasifican en:*

- a) Plásticos, goma, gres y moquetas.*
- b) Baldosas de arcilla, terrazos, mármol y madera.*
- c) Porosos, homogéneos, duros homogéneos y textiles.*
- d) Ninguna de las anteriores son correctas.*

14.- *En los suelos calcáreos es recomendable:*

- a) No limpiar con detergentes ácidos.*
- b) No utilizar ceras en base disolvente.*
- c) No usar productos alcalinos o ácidos en altas concentraciones.*
- d) Las respuestas a) y b) son correctas.*

15.- *La limpieza general de los suelos de madera, se realizará:*

- a) Fregar con mopa y detergente neutro.*
- b) Fregar con máquina y disolvente.*
- c) Aspirar con aspiradora de polvo.*
- d) Fregar con disco negro y detergente.*

16.- *Los métodos para aplicación de emulsiones, se aplicarán:*

- a) Con guantes de látex y vinilo.*
- b) Con bayeta universal.*
- c) Con mopa y con aplicador.*
- d) Las respuestas a) y b) son correctas.*



*17.- El método de barrido “en seco” presenta algunos inconvenientes como:*

- a) No deja bien desempolvado por debajo de los muebles.*
- b) Muchas veces fija el polvo y residuos contra el zócalo.*
- c) Devuelve al ambiente polvo fino.*
- d) Todas las anteriores son correctas.*

*18.- Para la limpieza de mobiliario, una parte del procedimiento a seguir es:*

- a) Quitar el polvo de los muebles, trabajando de arriba abajo.*
- b) Utilizar productos detergentes abrasivos.*
- c) Mover objetos que hay sobre el mobiliario, con la finalidad de limpiar el polvo de debajo.*
- d) Las respuestas a) y c) son correctas.*

*19.- La limpieza de cristales interiores se programará:*

- a) Semanalmente.*
- b) Diariamente.*
- c) Mensualmente.*
- d) Ninguna de las anteriores son correctas.*

*20.- La limpieza completa de ordenadores consiste en limpieza de:*

- a) Carcasas, pantallas y teclados.*
- b) Soportes, periféricos y fax.*
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.*
- d) Ninguna de las anteriores son correctas.*





21.- *Para la limpieza de pantallas informáticas:*

- a) *Se limpiarán siempre con bayetas de papel y detergente neutro.*
- b) *Se utilizarán siempre productos antiestáticos.*
- c) *Se utilizarán productos específicos para el cristal.*
- d) *Ninguna de las anteriores son correctas.*

22.- *¿Con qué frecuencia se realizará la limpieza de aseos públicos?*

- a) *Diariamente.*
- b) *Semanalmente.*
- c) *Las veces que sean precisas en función del uso.*
- d) *Ninguna de las anteriores son correctas.*

23.- *Para evitar la formación de sarro en los inodoros, urinarios, etc., se utilizará un detergente:*

- a) *Ácido.*
- b) *Alcalino.*
- c) *Neutro.*
- d) *Ninguna de las anteriores son correctas.*

24.- *Para el mantenimiento de las bayetas multiusos, es necesario:*

- a) *Limpiarlas bien y con antelación.*
- b) *Lavarlas con detergente neutro y aclarar abundantemente.*
- c) *Lavarlas con productos desengrasantes.*
- d) *Las respuestas a) y c) son correctas.*



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

25.- *Para mantener en perfecto estado la escoba:*

- a) *Se lavará una vez cada quince días con agua fría y detergente.*
- b) *Se lavará una vez al mes con agua fría y detergente neutro.*
- c) *Se lavará una vez a la semana con agua caliente y detergente neutro.*
- d) *Ninguna de las anteriores son correctas.*

26.- *¿Qué útiles manuales de limpieza se utilizan para la protección contra productos ácidos, disolventes, etc.?*

- a) *Guantes de látex.*
- b) *Bayeta de celulosa.*
- c) *Guante de vinilo.*
- d) *Ninguna de las anteriores son correctas.*

27.- *La jerarquía de la gestión de residuos, es la siguiente:*

- a) *Reutilizar y reciclar.*
- b) *Ordinarios y residuos a reciclar.*
- c) *Prevenir, reducir, reutilizar y reciclar.*
- d) *Ninguna de las anteriores son correctas.*

28.- *El concepto básico de reciclar es:*

- a) *Disminuir la cantidad de residuos generados.*
- b) *Emplear de nuevo un producto ya usado.*
- c) *Transformar los residuos mediante un proceso de producción, para conseguir un producto igual o diferente al inicial.*
- d) *Ninguna de las anteriores son correctas.*



29.- *¿Por qué es necesario organizar el trabajo?*

- a) Para evitar tener que correr en vano de un sitio a otro.*
- b) Para no olvidar nada.*
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.*
- d) Ninguna de las anteriores son correctas.*

30 *¿Qué conlleva la no utilización de los elementos de protección personal o el uso incorrecto de los mismos?*

- a) Sera motivo de baja laboral.*
- b) Sera motivo de sanción.*
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.*
- d) Todas son incorrectas.*

31.- *Los riesgos inherentes a la utilización de la corriente eléctrica son:*

- a) La explosión.*
- b) Las quemaduras cutáneas.*
- c) La verificación de la tensión.*
- d) Todas son correctas.*

32.- *La limpieza de mobiliario: Página 195.*

- a) Hay que distinguir para su limpieza el mobiliario lavable del no lavable.*
- b) Siempre se realizará con detergente neutro.*
- c) Sólo se aplicará producto capta-polvo.*
- d) Ninguna es correcta.*



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

**33.- Las sillas de cuero:**

- a) Se utilizará champú para su limpieza.**
- b) El polvo se eliminará con bayeta y producto capta polvo.**
- c) De vez en cuando se deberá nutrir con crema incolora.**
- d) Son correctas la b) y la c).**

**34.- La limpieza de servicios:**

- a) Debe ser meticulosa.**
- b) Requiere el uso de guantes.**
- c) No es importante.**
- d) Son correctas la a) y la b).**

**35.- La lejía:**

- a) Podrá utilizarse después de haber limpiado los servicios.**
- b) Se mezclará con detergente.**
- c) A ser posible se mezclará con agua caliente.**
- d) Ninguna es correcta.**

**36.- En los servicios se debe:**

- a) Reponer el papel higiénico, jabón, toallas,.....**
- b) Vaciar papeleras.**
- c) Dejar correr el agua de los urinarios.....**
- d) Todas son correctas.**



37.- *La bayeta ecológica:*

- a) No requiere la utilización de ningún producto.*
- b) No existe este tipo de bayetas.*
- c) Su misión es frotar y rascar la suciedad pagada.*
- d) Ninguna es correcta.*

38.- *La limpieza de almacenes:*

- a) Se debe realizar con mop-sec impregnado de producto captapolvo.*
- b) Puede ser mecánica.*
- c) Se fregarán si son grandes con fregadera automática.*
- d) Toda son correctas.*

39.- *Llamamos reutilizar:*

- a) A emplear de nuevo un producto ya usado.*
- b) reducir el volumen.*
- c) A incinerar los residuos.*
- d) Ninguna es correcta.*

40.- *Los residuos que se reciclan son:*

- a) Papel y cartón.*
- b) Vidrio.*
- c) Infecciosos.*
- d) Son correctas la a) y la b).*



**PREGUNTAS RESERVA**

41.- *La limpieza de cubos de basura:*

- a) *Se realizará a diario.*
- b) *Es una pauta a seguir en el tema del residuo.*
- c) *No es necesaria su limpieza.*
- d) ***Son correctas la a) y la b).***

42.- *La basura:*

- a) *Se retirará siempre con guantes.*
- b) *Se clasificará correctamente.*
- c) *Se depositará en carros, nunca en el suelo.*
- d) ***Todas son correctas:***

43.- *El término suciedad se puede clasificar en tres bloques:*

- a) *Suciedad doméstica, industrial y química.*
- b) ***Suciedad grasa, no grasa y manchas difíciles.***
- c) *Suciedad bacteriológica, húmeda y grasa.*
- d) *Ninguna de las anteriores son correctas.*

44.- *Los suelos textiles tienen las siguientes propiedades:*

- a) *Son flexibles y amortiguan los ruidos.*
- b) ***Ofrecen un buen aislamiento contra el frío, el ruido, etc.***
- c) *Ofrecen gran resistencia al desgaste y a los productos químicos.*
- d) *Ninguna de las anteriores son correctas.*



45.- *Las sillas tapizadas se aspirarán con una frecuencia:*

- a) *Semanal.*
- b) *Mensual.*
- c) *Quincenal.*
- d) *Ninguna de las anteriores son correctas.*

*Llegadas las 11, horas, se procede al llamamiento único de los concursantes, por orden alfabético, en el cual figuran en la Lista Definitiva de Admitidas/os y Excluidas/os, publicada en los tabloneros de anuncios y en la web del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, núm. 81, de fecha 2 de mayo de 2023, compareciendo los siguientes:*

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I.- N.I.F.</u>
1	BAUTISTA	GONZÁLEZ	Ana Belén.	.....502-J
2	CARRERO	AGUDO	María Carmen.	.....815-V
3	CORDÓN	LEÓN	Remedios.	.....114-B
4	CORRALES	MORENO	María.	.....425-P
5	DURÁN	TENAGUILLO	Rosa María	.....554-A
6	GONZÁLEZ	PEROGIL	María Isabel.	.....636-P
7	GORDILLO	ROMÁN	Estela del Carmen.	.....502-L
8	LAMPREA	RUÍZ	María de las Flores.	.....669-P



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

9	LEMA	LOZANO	María José.	.....659-H
10	LEÓN	RODRÍGUEZ	Natalia.	.....372-C
11	MORENO	JIMENO	Purificación.	.....147-T
12	MORENO	PARDO	Remedios.	.....034-X
13	NADAL	CHAMORRO	Manuela.	.....815-P
14	NADAL	CHAMORRO	María Ángeles.	.....816-D
15	ORELLANA	PÉREZ	Manuel.	.....842-Y
16	RODRÍGUEZ	PINTO	Paula.	.....281-W
17	RONQUILLO	CHAMORRO	María Dolores.	.....567-X
18	SANTOS	ECHEVERRÍA	María del Pilar.	.....287-H
19	TENAGUILLO	CID	María Teresa.	.....130-X
20	VILLA	CORDÓN	Josefa.	.....141-W

*No comparecen:*

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
<u>1</u>	BARRAGÁN	CHÁVEZ	María Luisa	.....295-P
<u>2</u>	CORDERO	MORALES	Manuela.	.....585-T
<u>3</u>	EXPÓSITO	PÉREZ	Rosario.	.....062-K

*A continuación se procede a la resolución del cuestionario tipo test correspondiente a la primera parte de la fase de oposición, obteniéndose por los concursante las siguientes calificaciones:*





AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>Puntuación.</u>
1	BAUTISTA	GONZÁLEZ	Ana Belén.	NO APTO
2	CARRERO	AGUDO	María Carmen.	NO APTO
3	CORDÓN	LEÓN	Remedios.	NO APTO
4	CORRALES	MORENO	María.	NO APTO
5	DURÁN	TENAGUILLO	Rosa María	NO APTO
6	GONZÁLEZ	PEROGIL	María Isabel.	NO APTO
7	GORDILLO	ROMÁN	Estela del Carmen.	NO APTO
8	LAMPREA	RUÍZ	María de las Flores.	NO APTO
9	LEMA	LOZANO	María José.	NO APTO
10	LEÓN	RODRÍGUEZ	Natalia.	6'75
11	MORENO	JIMENO	Purificación.	NO APTO
12	MORENO	PARDO	Remedios.	NO APTO
13	NADAL	CHAMORRO	Manuela.	NO APTO
14	NADAL	CHAMORRO	María Ángeles.	NO APTO
15	ORELLANA	PÉREZ	Manuel.	5'00
16	RODRÍGUEZ	PINTO	Paula.	7'00
17	RONQUILLO	CHAMORRO	María Dolores.	5'25
18	SANTOS	ECHEVERRÍA	María del Pilar.	NO APTO
19	TENAGUILLO	CID	María Teresa.	NO APTO
20	VILLA	CORDÓN	Josefa.	NO APTO



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

*El Tribunal, acuerda por unanimidad de los asistentes hacer público los resultados de la parte primera de la fase de oposición, las respuestas al cuestionario de preguntas realizado por los aspirantes y, habilitar tres días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente acta en la web municipal y tablones de anuncios de este Excelentísimo Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones. Asimismo, acuerda que la parte segunda de esta fase de oposición, (prueba práctica) tenga lugar, el próximo jueves día 1 de junio de 2023, a las 11'00 horas, en el Centro Municipal Nertóbriga de esta Ciudad, situado en la calle Álamo, núm. 2.*

*A la realización de la prueba práctica de la parte segunda de la fase de oposición, sólo podrán concurrir aquellos aspirantes que han obtenido una calificación mínima de 5 puntos o superior en el cuestionario de preguntas tipo test, quedando oficialmente convocados en el lugar, fecha y hora, indicados.*

*El Sr. Presidente, da por finalizado el acto en el lugar y fecha arriba indicados, siendo las trece horas y veinte minutos, de lo que yo, como Secretario, doy fe, firmando conmigo en señal de conformidad el resto de los miembros del Tribunal Calificador.*

*Fdo.: Francisco José Rosco Lasso,  
Presidente.*

*Fdo.: Manuela Gómez García,  
Vocal.*



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

*Fdo.: Agustín Domínguez Vázquez.*  
*Vocal.*

*Fdo.: Ana María Hermoso Rodríguez,*  
*Vocal.*

*Fdo.: Manuel Burgos Alonso,*  
*Secretario.*